Colegio Oficial de Psicólogos
Melilla

Gipec

MEMORIA TÉCNICA DEL GIPEC DE MELILLA 2018

GESTIÓN, FORMACIÓN E INTERVENCIÓN

EL AÑO DE LOS CAMBIOS

ÍNDICE

Agradecimientos.....4

1. Introducción.....5

2. Reuniones de equipo.....7

3. Activaciones e intervenciones. 9

3.1. Intento de suicidio.....9

3.2. Fallecimiento repentino de adulto en condiciones que hacían sospechar un posible suicidio.....10

3.3. Suicidio consumado. Comunicación a familiares.....10

3.4. Motorista fallecido en accidente de tráfico.....11

3.5. Apoyo a familiares de víctima de atropello.....12

4. Publicaciones. 12

4.1. CyberCuba *"7 suicidios de la revolución"*.....12

4.2. "Perfil de competencias del psicólogo emergentista". Cuadernos de crisis, 2018.....13

5. Convenios. 15

6. Participación en simulacros.....17

7. Formación.....25

7.1. Realización de vídeos de formación.....25

7.2. Charlas a alumnos de la asignatura de Psicología del C.C. Buen Consejo……..28

7.3. Formación interna……29

7.4. Máster Internacional de Psicología en Emergencia y Catástrofes. Organizado por el Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Oriental y Acreditado por el Consejo General de la Psicología……32

7.5. XXV Jornadas de Psicología. Asociación de representantes de psicología. Universitat de les Illes Balears……..35

7.6. Formación para la ONG IAE del 7 de abril……37

7.7. VI Jornadas Nacionales de Intervención Psicológica en Emergencias que organiza el Colegio Oficial de Psicología de les Illes Balears con el auspicio del Consejo General de la Psicología de España 25 y 26 mayo Taller "Autoeficacia y comportamiento humano en evacuaciones: incendio, terremoto, ataque armado y aglomeraciones"……39

7.8. XXXI Edición Universitaria de verano de Teruel 2018……..42

7.9. XI Congreso Iberoamericano de Psicología, XVII Congreso Argentino de Psicología. 11 al 13 octubre 2018 Córdoba. Argentina……44

7.10. Formación de Enrique Parada……..46

8. Proyectos y grupos de trabajo……48

9. Actividades para la prevención y concienciación……..50

9.1. Difusión de casos en los que los técnicos pueden activarnos…..50

9.2. Noche Europea de los Investigadores……..51

10. Otros……57

10.1. Carta Juan Manuel Fernández Millán en apoyo al reconocimiento profesional del psicólogo de emergencia……..57

10.2. Homenaje al Buzo fallecido en el rescate de Tailandia……60

AGRADECIMIENTOS

A Juan Manuel Fernández Millán, por tantos años de dedicación y trabajo desinteresado con el GIPEC de Melilla

A Marina Fernández Navas por su entrega al grupo y gran trabajo en su periodo de coordinadora

Al Colegio Oficial de Psicólogos de Melilla, Decano y Junta de Gobierno por apoyar las ideas y proyectos de estos "disparatados emergencistas"

A Jorge, que siempre está ahí para atender a este grupo que le da mucho trabajo con una sonrisa

A Miguel Fernández Serrano, por su colaboración editando los vídeos formativos que se han realizado este año

A todas las entidades y fuerzas de seguridad (Bienestar Social, Policía Nacional, Policía Local, Guardia Civil…) que recordaron que en situaciones críticas es necesario un psicólogo y nos llamaron

A todos ellos

GRACIAS

1. Introducción

La Ley 2/1985, 21 enero, derogada por la disposición derogatoria única de la Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil regula en su apartado IV sobre autoprotección de su Exposición de Motivos que:

"La tarea fundamental del sistema de protección civil consiste en establecer el óptimo aprovechamiento de las posibles medidas de protección a utilizar. Consecuentemente, debe plantearse, no sólo de forma que los ciudadanos alcancen la protección del Estado y de los otros poderes públicos, sino procurando que ellos estén preparados para alcanzar por sí mismos tal protección.

El proyecto de Ley insiste, por ello, en los aspectos relacionados con la autoprotección ciudadana. En los supuestos de emergencia que requieran la actuación de la protección civil, una parte muy importante de la población depende, al menos inicialmente, de sus propias fuerzas. De ahí que, como primera fórmula de actuación, haya que establecer un complejo sistema de acciones preventivas e informativas, al que contribuye en buena medida el cumplimiento de los deberes que se imponen a los propios ciudadanos, con objeto de que la población adquiera conciencia sobre los riesgos que puede

sufrir y se familiarice con las medidas de protección que, en su caso, debe utilizar.

Se trata, en definitiva, de lograr la comprensión y la participación de toda la población en las tareas propias de la protección civil, de las que los ciudadanos son, al mismo tiempo, sujetos activos y beneficiarios. Comprensión social y participación que, en última instancia, debe ser el resultado de una permanente movilización de la conciencia ciudadana y de la solidaridad social."

Por su parte la nueva ley siguiendo el espíritu de esta Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil. Insiste en su Preámbulo que:

"La prevención es uno de los fines prioritarios de la protección civil. Muchas de las políticas desarrolladas por las Administraciones Públicas, en tanto puedan afectar o condicionar la seguridad de las personas o los bienes, tienen objetivos preventivos. La ley propicia que todos estos esfuerzos se canalicen e integren a través de los órganos de coordinación que establece. La planificación, especialmente los planes de autoprotección, la formación del personal perteneciente al sistema de protección civil y singularmente la inclusión en los currículos escolares de contenidos sobre autoprotección y primeros auxilios, son instrumentos poderosísimos de prevención de carácter horizontal que esta ley procura…"

Acorde con el espíritu de estas normas, las actuaciones del GIPEC intentan orientarse hacia la prevención y la autoprotección de todos los ciudadanos, a la vez que procura la especialización de los miembros del GIPEC y la optimización de los protocolos de actuación.

2. Reuniones de equipo

De forma periódica y en horario de mañana de los sábados (principalmente), se mantuvieron reuniones para intercambio de información, la evaluación/formación de los miembros y otras poblaciones, organización de actividades y proyectos y la creación de un espíritu de grupo.

Este año se han realizado 13 reuniones de equipo: 17 y 24 de febrero, 3 y 10 de marzo, 14 de abril, 9 y 18 de junio, 5, 14 y 19 de julio, 15 de septiembre, 10 de octubre y 24 de noviembre. Igualmente se han realizado reuniones específicas para determinados proyectos: Proyecto de educación, 22 de febrero y 20 de marzo; Noche Europea de los Investigadores, 23 de septiembre y reunión del grupo de trabajo que ha elaborado la adenda a incluir en el convenio con Bienestar Social, para establecer guardias de fin de semana y festivos. Esta reunión se produjo el 30 de noviembre.

Han causado baja del grupo tres psicólogos durante el presente año (Juan Manuel, Susana e Inés), y se ha incorporado una (Sandra),

por lo que el número de miembros que forman el GIPEC es (a 31 de diciembre de 2018) de 12 profesionales.

En febrero, el coordinador del grupo hasta el momento, Juan Manuel, deja el cargo, que pasa a ser ocupado por Marina hasta septiembre del presente año, momento en que Carmen pasa a ser coordinadora del grupo.

Por último, se acudió a la Reunión del Área de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes en Palma de Mallorca el sábado, 26 de mayo, coincidiendo con la celebración de las IV Jornadas Nacionales de Intervención Psicológica en Emergencias, Crisis y Catástrofes "*Nuevos Retos y realidades de las emergencias*" que organiza el Colegio Oficial de Psicología de les Illes Balears con el auspicio del Consejo General de la Psicología de España. En estas Jornadas, Juan Manuel (fundador del GIPEC) expuso su Taller "*Autoeficacia y comportamiento humano en evacuaciones: Incendio, terremoto, ataque armado y aglomeraciones*".

EL 11 de septiembre, la coordinadora acude a la reunión del Comité de Autoprotección Externa del aeropuerto, que se celebra para preparar el simulacro a realizar el 9 de octubre.

También participamos en las reuniones técnicas realizadas en la Consejería de Bienestar Social, una en febrero y otra el 8 de octubre, para tratar la posibilidad de establecer un servicio de guardias del GIPEC para fines de semana y días festivos y concretar algunos aspectos del convenio que venimos suscribiendo con ellos desde hace algunos años.

Así mismo, y debido al cambio de coordinación que se produjo durante los meses de verano, la nueva coordinadora mantuvo una reunión con el Decano del COP- Melilla, el 12 de septiembre, a fin de presentarse y establecer las líneas principales de actuación a seguir.

3. Activaciones e intervenciones[1]

3.1. Intento de suicidio

La primera activación del año se produjo con la intención de trabajar en un caso de intento de suicidio en la que, pese a llevarse a cabo el acto con intención de letalidad, la persona únicamente sufrió lesiones de gravedad media.

Sin embargo, dadas las especiales características del evento y de los implicados en el mismo, el GIPEC de Melilla no llegó a intervenir, derivándose el caso a Protección de Menores.

[1] En el cumplimiento del Código Deontológico del/la Psicólogo/a en las activaciones e intervenciones que aparecen en este apartado no se presentarán datos que puedan vulnerar la confidencialidad.

3.2. Fallecimiento repentino de adulto en condiciones que hacían sospechar un posible suicidio.

La segunda activación del grupo fue para un caso de posible suicidio de un adulto. Sin embargo, posteriormente se nos informa de que fue debido a causas naturales. Pese a ello, la familia solicita de nuestra intervención para ayudar a dar la noticia a los menores de la familia, gestionar el malestar que los rumores de suicidio estaban provocando en algunos miembros del núcleo familiar y, en general, ayudar apoyar en estos momentos tan difíciles.

3.3. Suicidio consumado. Comunicación a familiares.

El Consejero de Bienestar Social comunica a la coordinadora del grupo que una persona se ha precipitado desde una gran altura, con resultado de muerte. La coordinadora se pone en contacto con el 112 y el 091, para recordarles que podemos ser activados en estas circunstancias y ponernos a su disposición para lo que necesiten. La Policía Nacional nos activa más tarde para acudir al domicilio del fallecido y ayudar a dar la noticia a los familiares. Cuando los miembros del GIPEC activados acuden al lugar, encuentran que la policía ya ha comunicado el hecho a los familiares. Las labores de las psicólogas que acuden a la intervención se centran en ofrecer apoyo a la familia que se encuentra fuertemente impactada por la noticia, así como ayudar a

canalizar las emociones que presentan, normalizar sus reacciones e informarles de lo que pueden esperar durante el proceso de duelo. Se ofrece ayuda para comunicar la noticia al resto de allegados. Las personas que se encontraban en el domicilio manifiestan su preocupación por cómo dar la noticia a otros familiares que se encontraban en ese momento volviendo de viaje y aún no habían sido informados, los cuales, además, se encontraban delicados de salud. El GIPEC se pone a disposición de la familia para ofrecerles apoyo en esta circunstancia, haciendo hincapié en que da igual la hora a la que se requiera nuestra presencia. Finalmente la familia no vuelve a solicitar que acudamos de nuevo. A destacar que es la primera vez que el GIPEC recibe una activación directa por parte de la Policía Nacional.

3.4. Motorista fallecido en accidente de tráfico.

La Policía Local activa por primera vez al GIPEC para que acudamos a dar la noticia del fallecimiento, en accidente de tráfico, de un hombre a su esposa. Las psicólogas que acuden a la comisaría de la Policía Local, tras recabar los datos más necesarios, dan a la viuda del fallecido la noticia de su muerte. Tras el impacto inicial, que requiere la aplicación de técnicas de respiración, las labores realizadas se centraron en facilitar la expresión de sentimientos y emociones de la viuda, normalizar sus reacciones e informarle de lo que podría esperar

de las diversas fases del duelo, así como ayudarle a comunicar la noticia a otros familiares.

3.5. Apoyo a familiares de víctima de atropello.

El Sr. Consejero de Bienestar Social envía un mensaje a la coordinadora del grupo, vía WhatsApp, para solicitar que nos pongamos en contacto con los familiares de una mujer de avanzada edad que se encontraba en esos momentos ingresada en la UCI del Hospital Comarcal, víctima de un atropello. Establecemos contacto telefónico con un hijo de la accidentada a quien explicamos quiénes somos y a qué nos dedicamos, y nos ponemos a su disposición para ayudarle a él o al resto de familiares que lo precisen. Nuestro interlocutor agradece el interés y nos comunica que va a informar a la familia y que nos avisarán en caso de considerarlo necesario.

4. Publicaciones.

4.1. CiberCuba *"7 suicidios de la revolución"*

El 2 de febrero una periodista del conocido periódico de Miami *CiberCuba*, contactó con el GIPEC para pedir la opinión de profesionales del ámbito de las emergencias sobre el suicidio del Fidel Castro Díaz-Balart.

Marina Fernández Navas, coordinadora del grupo en esos momentos, procedió a describirle las características que suelen

presentarse en los casos de suicidio, los factores de riesgos y cuáles de ellos, podrían haber intervenido en este caso.

Ese mismo día sale publicado el artículo "*7 suicidios de la revolución*", donde se recogen algunas de las valoraciones de la coordinadora del GIPEC.

7 suicidios de la Revolución: "Fidelito tenía el perfil de un suicida"

Para más información puede consultarse el siguiente enlace:

https://www.cibercuba.com/noticias/2018-02-02-u192519-e192519-s27061-7-suicidas-revolucion-fidelito-tenia-perfil-suicida

4.2. "Perfil de competencias del psicólogo emergentista". Cuadernos de crisis, 2018.

En el número 17, volumen 1 de 2018, la Revista especializada en intervención psicológica en emergencia publica el artículo "Perfil de

competencia del psicólogo emergentista", escrito por los miembros del grupo Juan Manuel Fernández Millán y Marina Fernández Navas.

En dicho artículo, se realiza una investigación por la cual se determinan que habilidades o competencias profesionales deben tener los psicólogos/as para dedicarse al campo de la psicología en emergencias. Siendo las 3 más relevantes: *resistencia a la tensión, comunicación y flexibilidad.*

El perfil de competencias del psicólogo emergencista

Juan M. Fernández Millán (UGR)[1]

Alejandro González Cánovas[2]

Marina Fernández Navas (GIPEC-Melilla)[3]

Agradecimientos: A todos los coordinadores y miembros de los Grupos de intervención psicológica en emergencia de los COPs de España.

Cuando en 1996 un grupo de psicólogos se desplaza hasta Biescas para tratar con los afectados (supervivientes y familiares) de la riada que había asolado el camping "Las Nieves", los psicólogos españoles vivimos aquella intervención con cierto asombro, "qué hacen unos psicólogos en una catástrofe" (Fernández-Millán, 2013, p.13). En los

pasado cuando en nuestro país comienza el desarrollo de esta especialidad y es ya entrado la primera década del presente siglo cuando aparecen estudios sobre aspectos psicológicos relacionado como catástrofes (Acinas, 2006; Guerra, Cumsille y Martínez, 2014; Páez, Fernández, Beristain, 2001).

Para Campillo, Rivas, Luna y Llor (2004) para

Para consultarlo se incluye el siguiente link:

http://www.cuadernosdecrisis.com/docs/2018/numero17vol1_2018.pdf

5. Convenios

En este año hemos tenido importantes dificultades en relación al convenio que solemos firmar con la Consejería de Bienestar Social. Llegado el mes de Junio, y siendo que toda la documentación requerida estaba presentada y en regla, nos encontramos con que el convenio no se había firmado ni se conocía la fecha en que pudiera firmarse, ya que la Consejería estaba dando preferencia a otros proyectos que eran más prioritarios para ellos. Debido a este retraso, y al temor de no disponer de los fondos necesarios y la gran dificultad de su organización, el grupo decide no preparar las que hubieran sido las séptimas Jornadas Multiprofesionales en Emergencias y Catástrofes.

Este hecho, provocó gran malestar entre los miembros del grupo, así como discrepancias entre la Junta de Gobierno del COP-ME y el GIPEC. Dichas discrepancias comienzan con una nota publicada en Facebook por un miembro del grupo a nivel personal, explicando a los alumnos porque este año no podríamos realizar las jornadas multiprofesionales de intervención en emergencias que llevamos implementando durante 6 años.

Fruto de estas diferencias, el 9 de julio Marina Fernández Navas presenta su renuncia como Coordinadora del GIPEC y miembro del grupo y Juan Manuel Fernández Millán comunica su dimisión como integrante del GIPEC, junto con otros miembros.

Sin embargo, después de mantener diversas reuniones de grupo y con la Junta de Gobierno del COP- Melilla, se accede a retirar la mayoría de las dimisiones a excepción de la renuncia de la coordinación por parte de Marina (aunque continuó como miembro) y la del ex-coordinador Juanma. Debido a la falta de coordinador con la que nos encontramos, desde el grupo se propone a Carmen como nueva coordinadora, cargo que acepta tras un periodo de reflexión y que se comunica a la Junta de Gobierno, mediante escrito, el 31 de julio, haciéndose efectivo en el mes de septiembre.

Finalmente, el convenio con Bienestar Social se firma el 3 de octubre aunque en él no figura el servicio de guardias de fin de semana del que se habló en anteriores reuniones ni tampoco se ha retirado la cláusula que recogía un "descuento" del 25% a realizar por cada profesional que realice intervenciones, tal y como se solicitó por parte del Colegio de Psicólogos. Para el servicio de guardias se acuerda la redacción de una adenda (acuerdo de la reunión técnica del 8 de octubre en Bienestar Social) para añadir al convenio, en la que se especificarán las condiciones de este servicio de guardias en fines de semana y festivos. Con relación a la cláusula del 25%, se convoca por parte del COP, una Asamblea extraordinaria (celebrada el 15 de noviembre) en la que se decide que la renovación del convenio con Bienestar Social deberá estar condicionada a que se retire la cláusula del 25%, a que el convenio se realice por 4 años y no anualmente como hasta ahora, y a

que la fecha tope para la firma sea la del 30 de junio. Terminado el año 2018, el GIPEC desconoce en qué estado se encuentra el tema del convenio ni si se va a producir la renovación del mismo.

Por otra parte, el grupo sigue manteniendo activos los convenios de formación con la ONG IAE y con Aena para participar en los simulacros que organice.

6. Participación en simulacros

- *Simulacro de nivel 1: comunicaciones y activación de sala de familiares Air Europa.*

  El 16 de mayo del presente año Aena realizó un simulacro de nivel 1. Ya que estamos incluidos en su plan de emergencias, contaron con nuestra participación. Los asistentes del GIPEC presentan el siguiente informe:

A las 11:40 se activa el Grupo del GIPEC por medio de su coordinadora. A las 11:49 se persona en el Aeropuerto la primera psicóloga, a las 11:50 la segunda e inician la intervención. A las 12 llegan simultáneamente al escenario otras 3 psicólogas y dos más a los 5 minutos.
El escenario se sitúa en la Sala anexa a la cafetería, denominada "Sala de familiares".
A las 12:28 se da por terminado el simulacro y nos dirigimos a la sala de juntas donde tiene lugar un feedback del simulacro, en el que intervienen todos los participantes. Finaliza la reunión a las 12.57 horas.
A nuestra llegada nos informa inmediatamente el RAVV (Responsable Aeropuerto Asistencia Victimas) de la situación:

- Salida de pista de un avión, no hay todavía información sobre daños ni lista de pasajeros (el RAVV dispone de la lista de pasajeros del vuelo pero no puede dar ningún tipo de información hasta recibir confirmación y autorización de Delegación del Gobierno).

- Tres familiares de presuntos pasajeros del avión en la sala, a los que auxiliares de la compañía Air Europa ya han filiado (hacemos fotocopia de las fichas con los datos personales para no volver a pedirlos). Los familiares además están identificados con una pegatina en su ropa, en la que consta su nombre, el nombre del familiar por el que se interesan y el parentesco que los une.

Nos distribuimos los familiares e inicialmente se dirige la intervención a

- Mantener en lo posible la serenidad de estas personas.

- Intentar estar informados y trasladar a las familias que se están haciendo los trámites necesarios.

- Detectar posibles sus necesidades y ver si se puede dar respuesta (ej. Una madre de familia –esposa de un pasajero- tiene a sus hijos en el cole, buscar alguien que los recoja y la hermana de otro pasajero quiere poner un correo electrónico).

Situaciones específicas que se dieron

- Estado inicial de shock de una persona (hermana de un pasajero) que deambula sin sentido, se le acompaña y se sale al exterior donde hace un poco más de fresco, control de respiración y desahogo emocional. Retorno a la sala.

- Posteriormente se nos informa que esta persona se ha hecho con un cuchillo y que, potencialmente, es peligrosa. Es atendida por dos psicólogas, yendo una a dar aviso al personal de seguridad. Retorna con él y se produce alteración en la persona, que recela y acusa al de seguridad de "mirarla mal y vigilarla". Éste trata de calmarla diciéndole que "no está vigilándola, sino que ese es el sitio más adecuado para controlar la situación general", acepta "a regañadientes¨, pero no convencida. En su intento de convencerla, el agente de seguridad se acerca y establece contacto físico (le pone una mano en el brazo) lo que vuelve a excitarla. Se indica al agente que no lo haga y que se retire. El interpreta, en principio, que se le está pidiendo que se vaya de la escena. Se le corrige diciéndole que no se trata de que se vaya, sino de que guarde una distancia prudencial, desde donde esta persona no se vea amenazada y que además, estaremos muy pendientes de cualquier gesto que pueda indicar peligro. Pidiendo que lo avisemos inmediatamente de ello, acepta las indicaciones, consiguiendo que el familiar poco a poco vuelva a tranquilizarse, entregando finalmente, de forma voluntaria el cuchillo.

- La esposa de un viajero tiene tres hijas pequeñas en el colegio le explicamos que esta situación seguramente se alargará y que es bueno que avise a alguien para que las recoja. Esta misma persona tiene una crisis de angustia, salimos de

la sala al exterior se fuma un cigarro y se calma un poco. En el último tramo del simulacro se desploma en la mesa, no habla y poco a poco conseguimos que nos mire, que hable y retomamos el contacto.

- Esposa de un pasajero que manifiesta haberse acercado al aeropuerto al ser la hora prevista de llegada del vuelo y no haber recibido mensaje de su marido como es habitual, ni haber podido ponerse en contacto con él. Recabamos información, nombre del esposo, motivo por el que viaja y momento y situación en la que esta persona decide personarse en el aeropuerto. En un principio esta mujer se muestra preocupada pero tranquila, se le pregunta si desea que se avise a alguien o facilitarle algún teléfono para llamar a sus familiares y manifiesta que no, que prefiere esperar a ver cómo se desarrollan los acontecimientos. Preguntada por si tiene hijos, responde que dos, de 18 y 22 años pero que se encuentran en sus respectivos centros de estudio y no quiere molestarlos hasta tener noticias claras. Se le ofrece agua y la acepta. Conforme avanza el simulacro empieza a mostrarse más nerviosa, pide salir a la calle para tomar el aire ya que se agobia en la sala de familiares. Se le acompaña en todo momento, realizando control de respiración y desahogo emocional. De vuelta al interior, ésta pregunta al personal del aeropuerto y ante la falta de noticias se altera algo más, la retiramos de la situación insistiendo en lo importante que es que los responsables del aeropuerto confirmen toda información que tengan a fin de evitar errores. En la última parte del simulacro su nerviosismo aumenta y deambula sin control por la sala, se la acompaña en todo momento y es necesario volver a realizar con ella relajación con control de la respiración.

En cuanto a la valoración del simulacro:

1. Consideramos destacable la **buena organización por parte de AENA,**

- Bien identificado el responsable al que se había que dirigir. Se mantuvo abierto todo este tiempo el canal de comunicación y contaron con nosotras en todo momento.

- Destacar la importancia de la figura del RAVV, muy acertada en su labor, favoreció la fluida coordinación entre todos los profesionales implicados, comunicación clara, rápida y adecuada, sin faltar a la amabilidad y firmeza.

- Una buena toma de datos por parte de la compañía Air Europa que nos facilitó a nosotras no tener que volver a preguntar. Pegatinas identificativas de los familiares que facilitaban al principio poder dirigirse a ellos por su nombre sin tener que preguntarles. La idea de las etiquetas identificadoras agilizó la información y favorecieron nuestra labor profesional. Dicho personal actuó de

manera muy correcta, amable y con calma, mostrando buena comunicación verbal y no verbal.

- Bien acondicionada la sala de familiares, desde el minuto 1 había agua, comida, teléfono con Wifi y ordenador disponibles para su utilización. solo el asistir y ubicarme en el entorno dónde pudiera intervenir -en caso de emergencia- familiarizarme con el contexto, con los distintos profesionales implicados, con las figuras de referencia y como se articula la red de coordinación entre los distintos equipos implicados, ha sido ya productivo y un aprendizaje de base esencial.

2. Destacamos los siguientes **aspectos de posible mejora**:

- La sala de atención a familiares resulta pequeña y poco ventilada, colaborando a aumentar la sensación de angustia de las familias y, en caso de situación real, potenciaría el contagio emocional.

- Necesidad de más figurantes interpretando el papel de familiares para dotar de más veracidad la situación. Algún figurante comentó el haber participado desempeñando el mismo papel cada vez que se ha realizado el simulacro en anteriores ocasiones, y esto le hacía sentir repetitivo y por ello con menos involucración en el personaje.

- Resultaría interesante poner carteles al entrar en el aeropuerto dónde señalaran la ubicación del punto de encuentro de profesionales.

- **A modo de sugerencia**, pueden hacerse unos trípticos informativos para familiares, muy sencillos (por ejemplo: a quién dirigirse, qué pasos dar, etc...) para facilitar una información general. Incluso, en caso de afluencia de muchos familiares a la vez, podría tener un apartado recortable de datos necesarios (nombre y apellidos del pasajero y del familiar, parentesco con ellos, etc…) para facilitar a una persona encargada de canalizar esa información. También podría tener una pegatina auto-rellenable de dichos datos y poder colocárselas en lugar visible para ser identificados por los profesionales (de este modo se pueden mantener entretenidos de manera productiva a los familiares colaborando en el proceso).

- Simulacro General de accidente aéreo: el 9 de octubre se realiza este simulacro en las instalaciones del aeropuerto. Desde Aena nos convocan para participar en él. Los psicólogos que participan en el simulacro presentan el siguiente informe:

Informe sobre el Simulacro General Aeronáutico Nivel 2 del 9 de octubre de 2018

GIPEC

Grupo de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes del Colegio Oficial de Psicólogos de Melilla

A las 11:35 horas la coordinadora del grupo recibe llamada del Aeropuerto comunicando la situación de salida de pista de un avión y la llegada de familiares para los que necesitan nuestra asistencia. A las 11:36 se activa al GIPEC a través del grupo de WhatsApp. Dos psicólogas que se encontraban ya en el aeropuerto empiezan la intervención. Una hace de familiar y es atendida por la otra psicóloga. A destacar el

retraso en la activación del grupo por confusión con los teléfonos debida al cambio reciente de coordinador. Les recuerdo que para futuras comunicaciones el teléfono es 620457989. Debido al retraso en el inicio de nuestra intervención acudimos también con retraso a la reunión posterior al simulacro en el despacho del director del aeropuerto y sólo pudimos intercambiar un par de opiniones en la puerta de la sala de juntas puesto que la reunión ya había finalizado.
A las 11:45 y 11:50 comunican su llegada dos psicólogos más. La coordinadora llega a las 11:45 y hace el papel de familiar, se presenta directamente como familiar ante el policía que custodia la entrada a la sala. Es recibida en la sala de familiares (sala anexa a la cafetería) por una responsable de la compañía aérea y por el RAVV (Responsable del Aeropuerto de Asistencia a Víctimas). Tras preguntar los datos personales y por qué persona pregunta, se le informa de la situación de manera clara y concisa, se le comunica que no hay fallecidos aunque sí heridos de diversa consideración y que los servicios médicos los están atendiendo. La compañía aérea se pone en todo momento a disposición de los familiares, así como el RAVV. Ante el estado de nerviosismo de la "familiar" se le ofrece por parte del personal del aeropuerto tomar un poco de agua o incluso traerle una tila. Se informa al familiar de que hay psicólogos a su disposición y posteriormente se presenta un psicólogo del GIPEC que ofrece su ayuda en todo momento.
Aspectos a destacar del simulacro:

- Buena organización por parte de AENA y de la compañía aérea. Responsable de atención a las víctimas perfectamente identificado y disponible en todo momento, la comunicación con el equipo de psicólogos se mantuvo abierta y cercana todo el tiempo.
- Pese a que éramos pocos psicólogos y sólo dos figurantes, la sala de familiares resulta algo pequeña, aunque está bien acondicionada y con buenas condiciones de luz y temperatura. En caso de accidente real no resultaría adecuada para mantener la privacidad de las familias, sería necesario sacarlas de esa situación a la hora de trasmitirles información sobre el accidente para evitar el fenómeno de contagio entre personas que puedan recibir malas noticias (y reaccionen en consecuencia) y otras que aún estén a la espera de novedades.

- La rápida toma de datos personales del familiar, darles una identificación colgada al cuello con sus datos personales y los del familiar por el que preguntan, así como el parentesco, favorece que los psicólogos se dirijan a ellos por su nombre y evita el tener que volver a preguntarles toda esa información.

- Sería interesante para próximos simulacros que hubiera más figurantes que realizaran el papel de familiares o incluso de viajeros ilesos y heridos, para que

los psicólogos pudieran aproximarse el máximo posible a lo que puedan encontrarse en una situación de accidente real.

- Desde el grupo nos gustaría felicitar al RAVV (Raúl) por su comunicación tan efectiva, calmado, dando la información relevante y usando las palabras apropiadas, intentando tranquilizar sin mentir, dirigiéndose siempre a las personas por su nombre…

- Sin embargo, otros miembros de Aena dijeron a los familiares cosas como *"la lista de ilesos saldrá de forma inminente",* provocando ciertas molestias en los familiares al no ser así. Por ello recomendamos que usen frases del tipo *"en cuanto tengamos esa información seréis los primeros en saberlo, pero no queremos daros datos que no sean fiables y puedan causaros confusión"* Resaltar que posteriormente, el RAVV si usó una frase similar.

- Como incidente, destacar que psicólogos de nuestro grupo junto con personal del aeropuerto pasaron frente a familiares hablando de *"acudir a la sala de ilesos"* algo que provocó en los familiares (igual que hubiera sucedido en un caso real) la reivindicación de acudir a esa sala para comprobar si estaban sus familiares. Y enfadándose bastante al no darles esa opción

- Otro factor a mejorar, como en simulacros anteriores, sería la agilidad con la que los ilesos y los familiares pueden encontrarse (pese a que tengan que hacer algún trámite todavía, pero que estén juntos), ya que el simulacro finalizó sin que esto sucediese. Esto sería importante para alivianar el flujo de familiares en la sala, para tranquilizarles y para disminuir la carga de trabajo de todo el personal de trabajo en esa zona. Pero habría que establecer un protocolo de comunicación a los familiares para no crear alarma en aquellas personas que no fuesen citadas a la sala de ilesos.

- Por otra parte, la comunicación final sobre el estado de familiares se realizó a la vez, es decir, a diferentes familiares de diferentes pasajeros, que además se encontraban fuera de la sala familiares y a la vista de todos los allí presentes. A la hora de comunicar este tipo de noticias es muy recomendable hacerlo de forma privada, si hay heridos graves o fallecidos. Y de forma grupal si todos están ilesos, pero dando directrices de a dónde deben dirigirse para encontrarse con sus familiares. Esta información nunca se les dio.

- Desde el GIPEC reivindicamos la figura del psicólogo de emergencias en lo que nosotros llamamos "Zona Cero", es decir, en la zona del accidente en este

caso. Podría considerarse para futuros simulacros en los que hubiera figurantes haciendo de heridos en la zona de impacto, la posibilidad de que acuda un psicólogo a atenderlo, siempre a petición de los bomberos o los responsables de la seguridad del aeropuerto. Por ejemplo, una persona que se encuentra consciente y lúcida pero atrapada y muy nerviosa y agitada, y a la que los bomberos tienen que sacar del avión y centrar toda su atención en liberarla y no en calmarla. Quizás en esta situación sería adecuada la presencia de un psicólogo que colaborase en tranquilizar y acompañar a esta persona mientras los equipos de rescate realizan su trabajo.

7. Formación

7.1. Realización de vídeos de formación

A lo largo del año, se han realizado pequeños vídeos de formación con la colaboración de Miguel Fernández Serrano, Técnico en Realización Audiovisual, quien de forma altruista colaboró aportando material técnico de grabación y editó los vídeos para dar la calidad adecuada. El objetivo es que los mismos contribuyan a la formación de profesionales del ámbito de las emergencias dándoles información concisa sobre temas. Igualmente, este material se ha utilizado para las sesiones de formación interna del GIPEC de Melilla. Las temáticas fueron las siguientes:

1. <u>Comunicación efectiva en catástrofes</u>

2. Comunicación durante el rescate

https://www.youtube.com/watch?v=WVg3s0QgRcA

3. <u>Comunicación afectiva en emergencias.</u>

Interesante vídeo en el que dos miembros de la ONG Intervención y Ayuda en Emergencias (IAE) relatan su experiencia asistiendo a una mujer y aplicando técnicas de comunicación aprendidas en sesiones de formación con el GIPEC.

La comunicación afectiva en emergencias

4. <u>Comportamiento en avalanchas humanas.</u>

5. Dando las malas noticias.

Dando las malas noticias
94 visualizaciones
1 1 COMPARTIR GUARDAR

7.2. Charlas a alumnos de la asignatura de Psicología del C.C. Buen Consejo

Un grupo de alumnos de 2º de Bachillerato de la asignatura de Psicología del Centro Nuestra Señora del Buen Consejo, recibió una charla sobre el papel del Psicólogo en situaciones de Emergencia a cargo de D. Juan Manuel Fernández Millán, Doctor en Psicología, Profesor Asociado en Universidad de Granada, Psicólogo en el Centro Asistencial de Melilla y fundador del GIPEC de Melilla.

Posteriormente, se nos propuso por parte de la psicóloga del instituto hacer esta actividad otros años y ampliarla a otros centros, por ello, el GIPEC está desarrollando un proyecto de difusión y formación en autoprotección en los centros educativos de Melilla.

7.3. Formación interna

A lo largo del año se han hecho diversas sesiones formativas con el objetivo de formar a nuevos miembros, actualizar la formación de los que ya llevan un tiempo en el grupo y asentar contenidos que, por su especificidad se tratan menos en este contexto.

El encargado de organizar la formación interna fue Juan Manuel Fernández Millán quien impartió sesiones los días 24 de febrero, 3 y 10 de marzo. Los contenidos versaron respecto a las siguientes temáticas:

- Intervención con damnificados: fase de shock y de reacción

- Comunicación de malas noticias y acompañamiento de familiares
- Comunicación de malas noticias a menores

Se realizaron sesiones teóricas y prácticas, donde por medio de simulaciones, visionado de vídeos y role- playing los miembros del grupo debían poner en práctica los conocimientos teóricos.

Igualmente, de forma regular los miembros del GIPEC de Melilla comparten artículos científicos o archivos de otro tipo de publicaciones en los que se tratan temas de interés en lo referente a la intervención psicológica en emergencias. Vía correo electrónico o WhatsApp se ha creado de forma espontanea un sistema de formación que enriquece y comparte los conocimientos de los miembros del grupo.

7.4. Máster Internacional de Psicología en Emergencia y Catástrofes. Organizado por el Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Oriental y Acreditado por el Consejo General de la Psicología.

Nuestro compañero y ex coordinador del grupo, Juan Manuel Fernández Millán, impartió la Lección 1 "Intervención psicológica avanzada" en el citado Máster los días 16 y 17 de marzo del presente año, con gran acogida por parte del alumnado.

Dada la modalidad semipresencial del máster las sesiones fueron grabadas y actualmente se estudia la posibilidad de emplear esos vídeos en otras acciones formativas.

Colegio Oficial de Psicólogos Melilla

Gipec

MASTER INTERNACIONAL EN PSICOLOGÍA DE CATÁSTROFES CRISIS Y EMERGENCIAS

INICIO | PRESENTACIÓN | PROGRAMA | ENTIDADES COL

CALENDARIO

MASTER INTERNACIONAL EN PSICOLOGÍA DE CATÁSTROFES CRISIS Y EMERGENCIAS

Dr. Juan Manuel Fernández Millán

Doctor por la Universidad de Granada. Dpto. de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Título del Programa: Psicología Clínica y de la Salud (341/1). Tesis: Análisis de la relación entre la Reflexividad-Impulsividad y la Hiperactividad (21-nov-2006).Coordinador del grupo de intervención psicológica en emergencias y catástrofes. COP-Melilla, y Vocal del Colegio Oficial de Psicólogos de Melilla.

- Desde 2011 docente "Trastornos psicológicos asociados a las catástrofes". Master "Diseño de investigación y aplicaciones en psicología y salud". Departamento de Evaluación, diagnóstico y tratamiento de la personalidad de la UGR

- Autor de varios libros: - Fernández-Millán, J. M. (2013). Gestión e intervención psicológica en emergencias y catástrofes. Madrid: Pirámide. ISBN: 978-84-368-2833-7 (168 pag.)

- Fernández-Millán, J. (2005). Apoyo psicológico en situaciones de emergencia. Madrid: Pirámide. (2 ediciones)

- Fernández-Millán, J. (2002). Manual práctico de Apoyo psicológico en situaciones de emergencia 2ª edición revisada y ampliada. Granada: Grupo Editorial Universitario. 129 pág. ISBN 84-8491-066-0

- Fernández-Millán, J. (1999). Manual práctico de Apoyo psicológico en situaciones de emergencia1ª edición. Granada: Grupo Editorial Universitario. 104 pág. ISBN 84-95276-29-1

Los Primeros Auxilios Psicológicos incluyen técnicas básicas de para ayudar a los afectados a hacer de las preocupaciones y necesidades inmediatas de los afectados.
Se basan en estrategias científica y llevadas a la práctica en una variedad de entornos de desastre.
Ilustre Colegio Oficial de Psicologos
DE ANDALUCÍA ORIENTAL

Las estrategias de intervención de Primeros Auxilios Psicológicos están dirigidas a la atención de
expuestos a un desastre/catástrofe.
Ilustre Colegio Oficial de Psicologos
DE ANDALUCÍA ORIENTAL

http://masterpsicologiacatastrofesyemergencias.copao.com/

7.5. XXV Jornadas de Psicología. Asociación de representantes de psicología. Universitat de les Illes Balears.

Por iniciativa de los propios alumnos de la Universidad de las Islas Baleares de la anteriormente citada asociación se imparten unas Jornadas anuales que este año se han desarrollado entre el 19 y el 23 de marzo y para las que han querido contar con nuestro miembro del grupo Juan Manuel Fernández, quién impartió 2 dos ponencias "*Apoyo psicológico en la intervención con suicidas y los familiares*" e "*Intervención con suicidas y comunicación con los familiares*".

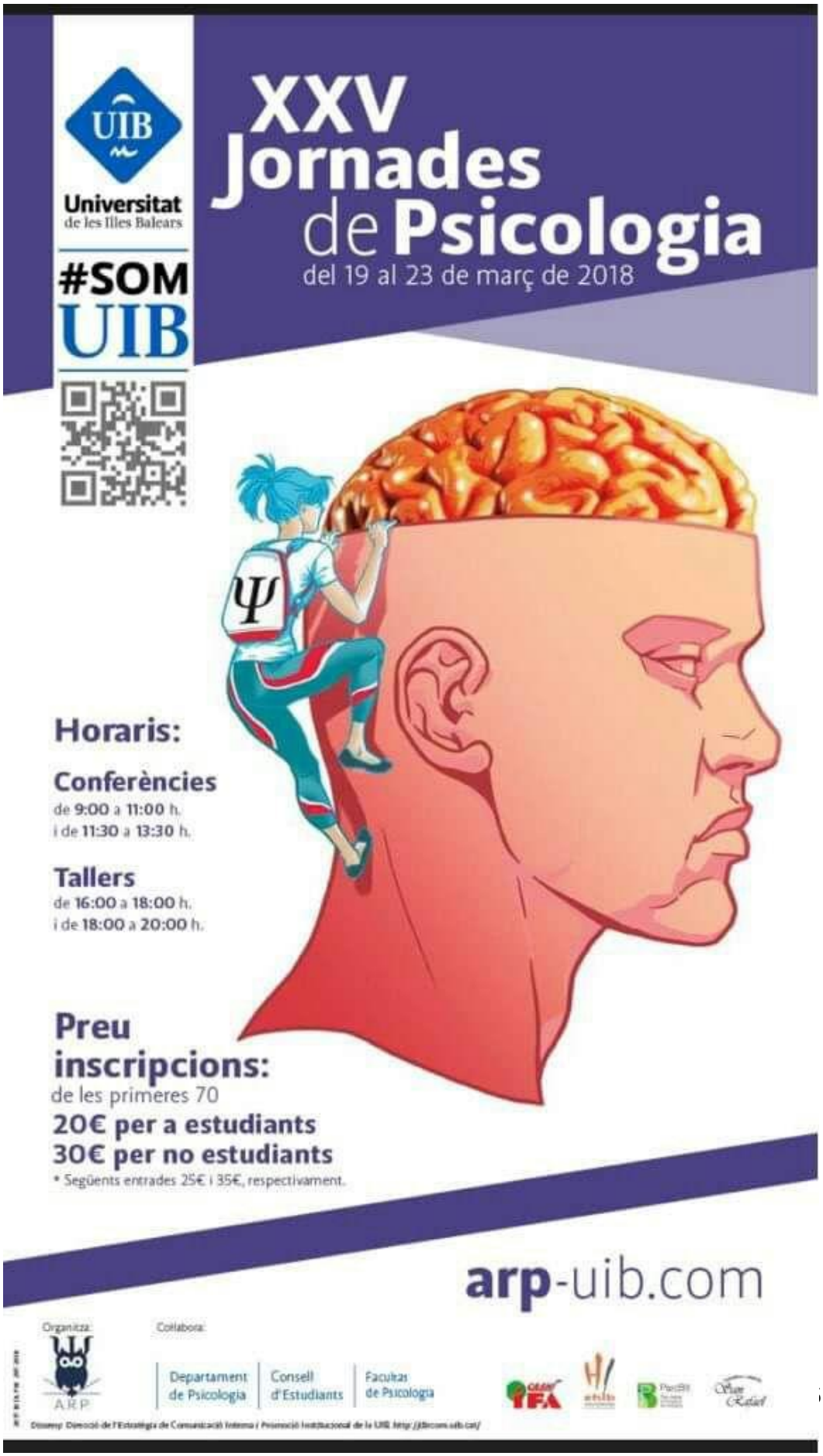
UIB
Universitat de les Illes Balears
#SOM UIB
XXV Jornades de Psicologia
del 19 al 23 de març de 2018
Horaris:
Conferències
de 9:00 a 11:00 h.
i de 11:30 a 13:30 h.
Tallers
de 16:00 a 18:00 h.
i de 18:00 a 20:00 h.
Preu inscripcions:
de les primeres 70
20€ per a estudiants
30€ per no estudiants
* Següents entrades 25€ i 35€, respectivament.
arp-uib.com
Organitza:
ARP
Col·labora:
Departament de Psicologia
Consell d'Estudiants
Facultat de Psicologia

7.6. Formación IAE

El pasado 7 de abril el GIPEC de Melilla impartió una sesión de formación sobre comunicación durante el rescate a la ONG Intervención, Ayuda y Asistencia (IAE) con la que tenemos firmado un convenio de formación. Siendo la propia ONG la que solicitó dicha actividad formativa con gran interés.

Además de los componentes de la IAE, también asistieron algunos de los miembros del GIPEC que quisieron colaborar y recibir dicha formación.

Identificarnos y solicitar la identificación
Responder a las necesidades de información
Explicar lo que se hace. No esperes a que te pregunten por lo que haces.
Escucharle.

Comunicación durante el rescate
Identificarnos... y usar su nombre en el diálogo.
Dar información e instrucciones firmes, pero en tono calmado, breve y concreto.
Animar y distraer.
Reforzar su colaboración.
Tranquilizar.
Devolverle cierto control
Cambiar la perspectiva

7.7. VI Jornadas Nacionales de Intervención Psicológica en Emergencias que organiza el Colegio Oficial de Psicología de les Illes Balears con el auspicio del Consejo General de la Psicología de España.

Los días 25 y 26 mayo, nuestro compañero Juanma fue invitado a participar en las VI Jornadas Naciones de Intervención psicológica en emergencias. Allí impartió el Taller "Autoeficacia y comportamiento humano en evacuaciones: incendio, terremoto, ataque armado y aglomeraciones".

COPIB
Col·legi Oficial de Psicologia de les Illes Balears
Consejo General de la Psicología
ESPAÑA
IV JORNADAS NACIONALES DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN EMERGENCIAS, CRISIS Y CATÁSTROFES
" Nuevos retos y realidades de las emergencias"
PALMA DE MALLORCA, 25 Y 26 DE MAYO DE 2018
INSTITUCIONES COLABORADORAS
GOVERN ILLES BALEARS
Consell de Mallorca
Ajuntament de Palma
Mallorca
112 SOS
ENTIDADES PATROCINADORAS
Fundació SA NOSTRA Caixa de Balears
BancSabadell
broker's 88

Es importante resaltar que el ponente del grupo recibió agradecimientos por las valoraciones tan positivas de su taller directamente del propio Colegio Oficial de Psicólogos de Islas Baleares tal y como se puede ver en la siguiente imagen.

Colegio Oficial de Psicólogos
Melilla

Gipec

Buenas tardes Juan Manuel:

Sirva el presente e-mail para agradecer tu colaboración en la impartición del ***Taller: "Autoeficacia y comportamiento humano en evacuaciones: Incendio, terremoto, ataque armado y aglomeraciones"*** que se celebró en el marco de la **IV JORNADAS NACIONALES DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN EMERGENCIA Y CATÁSTROFES.**

Nos consta que fue un taller valorado muy positivamente por los asistentes.

Recibe un cordial saludo.

Atentamente,

Javier Torres
Decano del COPIB

COPIB
Col·legi Oficial de Psicologia de les Illes Balears

COL·LEGI OFICIAL DE PSICOLOGIA

DE LES ILLES BALEARS
C/ Manuel Sanchís Guarner, 1. 07004 Palma.
Telf. 971 76 44 69; Fax: 971 29 19 12
copib@cop.es / http://www.copib.es

7.8. XXXI Edición Universitaria de verano de Teruel 2018.

Durante los días 18, 19 y 20 de julio, nuestro compañero Juan Manuel Fernández impartió el curso "*Gestión e intervención psicológica en emergencias y catástrofes III*", organizado por la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Zaragoza, en el marco de los cursos de la Universidad de Verano de Teruel. En dicho curso se trataron diversos temas relacionados con la psicología de emergencias y catástrofes como "*Evacuación en caso de emergencia*", "*Catástrofes en los medios de comunicación. La figura del portavoz*", "*Intervención con damnificados*", "*Debriefing y defusing*", "*Intervención en casos de suicidio*" y "*Trastornos y terapias*".

El curso fue un éxito, tal y como destaca el periódico "Diario de Teruel" en su edición digital del 30 de julio.

Diario de Teruel

» TERUEL » La Universidad de Verano cierra los cursos del mes de julio con un balance positivo

TERUEL

La Universidad de Verano cierra los cursos del mes de julio con un balance positivo

30/7/2018 Inma Marín

Foto de grupo de la entrega de diplomas a los alumnos del Curso de Paleontología y Desarrollo, el pasado viernes

La Universidad de Verano de Teruel (UVT) ha concluido su programación de cursos para el mes de julio con un balance favorable. Este mes representa el período más denso en cuanto a la cantidad de talleres que se ofertan.

El curso sobre Gestión e Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes ha sido uno de los más exitosos, con un total de 55 alumnos, según destacó el director de la Universidad de Verano de Teruel, Alfonso Blesa.

Este taller, al que asistieron profesionales y alumnos del Grado en Psicología, tuvo lugar durante el período del 18 al 20 de julio. En él se abordaron diversas temáticas del ámbito psicológico en gestión y asistencia en situaciones de emergencia y catástrofes. Los participantes adquirieron diversas habilidades terapéuticas y comunicativas que se pueden aplicar en este tipo de situaciones, una formación muy valiosa porque no se encuentra recogida en los planes de estudio y temarios de oposición.

7.9. XI Congreso Iberoamericano de Psicología, XVII Congreso Argentino de Psicología. 11 al 13 octubre 2018 Córdoba. Argentina.

Diversos miembros del COP- Melilla acuden a este Congreso celebrado en Argentina en octubre del presente año. El GIPEC estuvo representado por nuestro compañero Juan Manuel Fernández, fundador del grupo y primer coordinador del mismo, que impartió el día 12 de octubre la conferencia "Los grupos de intervención psicológica en emergencia y catástrofes (GIPECs): pasado, presente y futuro. El GIPEC del COP-Melilla".

Colegio Oficial de Psicólogos
Melilla
oamericano de Psicología y XVII Congreso Argentino de
GOS Y EMERGENCIAS
RNÁNDEZ MILLÁN

Colegio de Psicólogos

7.10. Formación de Enrique Parada.

Los días 9 y 10 de noviembre, los miembros del GIPEC, así como otros colegiados interesados en el tema y estudiantes de psicología, disfrutamos de la presencia en nuestra ciudad de Enrique Parada, psicólogo con habilitación sanitaria, especialista en psicología de urgencias, emergencias y catástrofes, especialista en Psicoterapia por la EFPA y EUROPSY y toda una eminencia en el ámbito emergentista, con una amplia trayectoria profesional y académica. Bajo el título "*Curso de Intervención Psicológica en Crisis, Emergencias y Desastres: Evolución, retos de intervención y actualización*", los alumnos se pusieron al día sobre Intervención psicológica en emergencias masivas, Técnicas de evaluación e intervención inmediatas, Organización y gestión de la intervención psicológica en emergencias masivas, con el ejemplo del terrorismo urbano y pudimos conocer también el programa "RESILIACT", para la atención grupal al interviniente afectado (modelo evolucionado de Debriefing), elaborado por Enrique Parada en el presente año 2018. Además de contenidos teóricos, también se realizaron diferentes sesiones de role- playing en las que los alumnos pusieron sus conocimientos en marcha.

El curso, organizado por el GIPEC y financiado por el Colegio Oficial de Psicólogos de Melilla, se desarrolló en las instalaciones del I.E.S Miguel Fernández y en la sede del COP-ME.

Durante el acto de inauguración se hizo entrega de un obsequio, de parte de los miembros del GIPEC y el Decano del COP-ME a D. Juan Manuel Fernández Millán, fundador del grupo y coordinador del mismo hasta Enero de 2018, en reconocimiento a su labor e implicación con el grupo durante tantos años. Posteriormente, Juan Manuel impartió la charla que presentó en el Congreso Iberoamericano de Psicología de Argentina, sobre qué son los GIPECs y el papel del psicólogo emergencista

8. Proyectos y grupos de trabajo.

Con el fin último de dar a conocer los servicios que pueden prestar los psicólogos de emergencias y catástrofes, el modo en que pueden ser "activada" su intervención, e incluso (como un objetivo implícito), promover una orientación vocacional hacia esta profesión, nos planteamos desde el GIPEC la realización de un proyecto de charlas para alumnos de secundaria (3º y 4º de ESO) y bachillerato. Esto se realizó a través de la formación de un grupo de trabajo en el que cuatro psicólogas del GIPEC (Hana, Vero, Luisa y Carmen) elaboraron un proyecto, titulado "Proyecto para dar a conocer las funciones del psicólogo en las catástrofes y emergencias entre el alumnado de secundaria y bachiller", en el que se recogen, como principales objetivos, los siguientes:

- Dar a conocer la función del GIPEC (actuación de sus miembros, ocasiones en las que pueden intervenir, formas de activación,…)

- Informar del papel del psicólogo/a de emergencias, funciones que desempeña, su importancia para la correcta gestión psicológica de las situaciones críticas.
- Presentar una especialidad dentro de la Licenciatura de Psicología como posible opción profesional.

Debido a los cambios en la coordinación del GIPEC, y a los diversos problemas a los que hemos tenido que hacer frente este año y que eran prioritarios, el proyecto de educación quedó elaborado pero pendiente de su presentación al Ministerio de Educación, instancia que realizaremos en los primeros meses de 2019.

Por otra parte, se creó otro grupo de trabajo para elaborar la adenda a incluir en el convenio con Bienestar Social, relativa a la creación de un turno de guardia para los fines de semana y días festivos. El grupo, formado por cinco psicólogas del GIPEC (Marina, Luisa, Lidia, Sandra y Carmen) redactó el documento con el que se pretenden sentar las bases y condiciones de dicho servicio de guardias. Al término del año, la adenda se encontraba pendiente de su presentación a la Consejería de Bienestar Social para su valoración.

Otro proyecto que hemos puesto en marcha durante el presente año, es una colaboración con la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de

Melilla, mediante la cual, los alumnos de la asignatura "Políticas de gestión de personal" del Grado en Recursos Humanos y Relaciones Laborales, están elaborando un perfil de competencias en el que se recojan las principales características de un psicólogo de emergencias. Con este perfil, el GIPEC podrá realizar una evaluación completa de todos sus miembros y de aquellos nuevos que se incorporen y determinar su capacitación para las intervenciones propias del grupo.

9. Actividades para la prevención y concienciación

9.1. Difusión de casos en los que los técnicos pueden activarnos

Tal y como se hizo el año pasado, el pasado 11 de julio se impartió una breve charla a los socorristas de la empresa Carmelo Martínez. En dichas charlas se informa a los técnicos sobre en qué casos pueden activarnos y con qué utilidad.

Como novedad, este año no sólo se ha tratado en qué casos podemos serles de ayuda si no también se les ha dado una breve información sobre la comunicación eficaz durante el rescate y la atención psicológica al personal interviniente en emergencias.

En esta ocasión, nuestras compañeras Verónica y Antolena, junto con la coordinadora Marina fueron las encargadas de realizar dicha actividad.

9.2. Noche Europea de los Investigadores.

El GIPEC, invitado por la Universidad de Granada (Campus de Melilla) participó el 28 de septiembre en la Noche Europea de los Investigadores, actividad que se realiza desde hace años, de forma simultánea en varias ciudades españolas y europeas, con el fin de acercar la investigación y la divulgación científica a la ciudadanía.

En Melilla se desarrolló en la Plaza de las Culturas, donde las diversas entidades participantes montaron sus "stands" en carpas cedidas por la Ciudad Autónoma. El GIPEC participó con una proyección de los vídeos divulgativos que se han venido realizando a lo largo del año, una exposición de las principales publicaciones realizadas por miembros del grupo recogidas en un póster informativo, así como la proyección de fotografías de las diferentes actividades que realizamos. Durante el desarrollo de la actividad, que se realizó de 17 a 22 horas, las psicólogas del GIPEC que acudieron, realizaron una labor informativa a los ciudadanos que por allí pasaban, sobre qué hacer en caso de terremoto y qué podemos hacer para estar preparados de la mejor manera posible en caso de tener que enfrentarnos a esa circunstancia. También se pasó una encuesta para conocer el miedo a volar de la población melillense, que ha sufrido tres accidentes aéreos en su historia reciente. Además de lo anterior, se repartieron trípticos informativos sobre lo que es el GIPEC, casos en los que podemos ser activados y cuál es la labor principal de un psicólogo de emergencias.

Desde el GIPEC agradecemos la invitación de la Universidad de Granada y esperamos volver a formar parte de esta actividad de la que quedamos muy satisfechos por participar.

Nº:

A continuación, le ofrecemos una serie de cuestiones para que responda de manera totalmente voluntaria y anónima. Sus respuestas servirán para ayudarnos a elaborar posteriores investigaciones orientadas a la mejora de la salud psicológica de la población melillense.

Por eso, le rogamos que sea sincero en sus respuestas y le agradecemos su participación.

DATOS PERSONALES

- SEXO: __Mujer __Hombre
- EDAD: __años.
- NIVEL DE ESTUDIOS: __Sin estudios __Estudios básicos (ESO, graduado escolar) __FP __Bachillerato __Estudios universitarios
- OCUPACIÓN/PROFESIÓN:
- RELIGIÓN: __Cristiana __Musulmana __Judía __Hindú __Otra (especificar): _____

CUESTIONARIO

1. ¿Viaja a menudo? __SI __NO

2. ¿Cuándo sale de la ciudad a la península, qué medio de transporte es el que más utiliza, el barco o el avión? __BARCO __AVIÓN

3. ¿Por qué utiliza más ese medio?

4. ¿Tiene miedo a viajar en avión? __SI __NO

   Si ha contestado "NO" a la anterior pregunta, ya puede entregar el cuestionario y le agradecemos su colaboración.

   Si ha contestado "SI" a la anterior pregunta, por favor continúe con el cuestionario, gracias.

5. ¿Tiene miedo a algún otro medio de transporte? __SI __NO

6. En caso de haber respondido "SI" a la pregunta anterior, ¿a qué otro medio de transporte le tiene miedo?

7. Aunque tiene miedo a viajar en avión ¿viaja en este medio si es necesario? __SI __NO

8. ¿Por qué cree que tiene ese miedo?

9. ¿Desde cuándo tiene miedo a viajar en avión?

10. ¿Qué siente cuando tiene que viajar en avión?

11. ¿Qué piensa cuando tiene que viajar en avión?

12. ¿Qué suele hacer para sentirse mejor?

13. ¿Cuál es el momento de mayor tensión para usted?

14. ¿Alguna vez, alguien cercano a usted, ha sufrido un accidente de avión? __SI __NO

15. Si ha contestado "SI" a la pregunta anterior. ¿Qué relación tenía con usted?
    _ familiar cercano (padre, madre, hermano/a, pareja)
    _ familiar (tía/o, prima/o, cuñado/a)
    _ amigo/a
    _conocido/a.

16. Los pequeños incidentes, como retrasos en el vuelo, cancelaciones, horas de espera en el aeropuerto, etc… ¿afectan en su miedo a volar? __SI __NO

17. Si ha respondido "SI" a la pregunta anterior ¿De qué manera le afecta?

18. ¿Siente miedo cuando tiene que viajar en avión alguna persona con la que tiene vinculo afectivo? (familia, amigos etc.) ___SI___NO

19. ¿Manifiesta usted su miedo a volar ante los demás? __SI __NO

20. En caso de haber contestado "SI" a la pregunta anterior ¿delante de quién manifiesta su emoción?
    _ familiar cercano (padre, madre, hermano/a, pareja)
    _ familiar (tia/o, prima/o, cuñado/a)
    _ amigo/a
    _conocido/a.
    _desconocido

21. Con relación a la pregunta anterior, ¿alguna de las personas nombradas anteriormente también tiene miedo a viajar en avión? __SI __NO

22. ¿Cómo cree que la Ciudad Autónoma, AENA o el GIPEC pueden ayudar a superar sus dificultades a la hora de usar el avión?

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Colegio Oficial de Psicólogos
Melilla

Gipec
Grupo de intervención psicológica en emergencias y catástrofes

Publicaciones e investigaciones

2011:

Fernández Millán, J. M. (2011) **Reacciones psicológicas ante las catástrofes. Síntomas, síndromes y trastornos.** *Revista Clínica de Melilla.* Volumen. 1 (2), 47-49 de la Asociación Melillense de Investigación Clínica (ISSN. 2171-9489)

2013:

Fernández-Millán, J. M. y Fernández-Navas, M. (2013). **Estudio descriptivo y comparativo del suicidio en Melilla y Ceuta.** *Revista clínica de Melilla,* 3 (1). 15-18.

2015

Fernández Millán J. M.; Cobreros Fernández, C.; Domínguez Escribano, A. y Fernández Navas, M. (2015), **Knowledge of the behaviors and consequences of catastrophes among psycology students** *Revista Publicaciones.* Facultad de Educación y Humanidades del Campus de Melilla 45, 13-26.

2016:

Fernández Millán J. M. y Fernández Navas, M. (2016), **Reflexiones prospectivas sobre consecuencias comportamentales y ruptura de la norma social en caso de aparición de ébola en la Ciudad de Melilla** *Revista Cuadernos de Crisis,* nº 16.

2017:

Fernández-Millán, J.M., Salmerón, S., Rosas, P., Álvarez, L.Mª., Paneque, I. y Salinas, L. (2017), **Intervención con la familia de un ciclista fallecido en accidente de circulación: Descripción del caso y conclusiones** *Cuadernos de crisis y emergencias,* 16 (2), 10-14.

Fernández-Millán, J. M., González-Cánovas, A. y Fernández-Navas, M. (2017), **El perfil de competencias del psicólogo emergencista** *Cuadernos de Crisis y Emergencias,* 17 (1), 26-33.

Lamas, F. (2017), **"¿Cómo afecta el trauma psicológico a los familiares tras un atentado?".** Artículo en el *Melilla Hoy.*

JORNADAS MULTIPROFESIONALES
PUBLICACIONES
ENCUESTA
¿QUE HARIAS EN UN TERREMOTO?
Facultad de Educación y Humanidades
Universidad de Granada
Campus de Melilla
http://faedumel.ugr.es
faedumel@ugr.es

10. Otros

10.1. Carta Juan Manuel Fernández Millán en apoyo al reconocimiento profesional del psicólogo de emergencias

Los psicólogos llevamos más de dos décadas ofreciendo apoyo psicológico en las catástrofes, emergencias y situaciones de alarma social en nuestro país. Pero en este último caso, el del "pececito Gabriel", esta intervención ha sido, si no más necesaria, si más mediática, más requerida.

En este caso han sido nuestras compañeras del COPAO en Almería las que han realizado la intervención. Días duros en los que estaban allí donde el 112 las requería.

Todo ello ha sido posible a un convenio (cada vez se firman más en todas las Comunidades) que regula la intervención de los psicólogos en estos casos, porque para estos casos existen unos grupos (GIPEC) que se pasan años preparándose y especializándose y, gracias a esta formación, realizan un trabajo eficaz (si necesitamos que traten a nuestro hijo, acudimos a un pediatra, si tenemos un problema cardiaco, vamos a un cardiólogo…).

No podemos eliminar el dolor de estos padres, ni de ningún afectado por una pérdida traumática, pero sí podemos y sabemos, ayudarles a pasar por ese trauma y ese duelo.

A pesar de que cada vez somos más requeridos, de que a los

responsables/políticos se les llena la boca cuando acudimos activados por ellos para dejar claro que somos un servicio de su responsabilidad, aún nos queda mucho para que la sociedad en general, y los gobernantes/instituciones en particular, nos conozcan y reconozcan nuestra preparación y nuestra labor. Si tuviésemos un blasón o escudo, podíamos escribir el lema "requeridos en la desgracia, olvidados en la calma".

El miembro del GIPEC está de guardia 365 días las 24 hs, sin que esto quede reflejado ni remunerado en la mayoría de los convenios subscritos (¿conocen otros profesionales en similar situación?). En el mejor de los casos, algunos GIPECs en algunas Comunidades Autónomas cuentan con convenios con el 112, alguna Consejería,… Convenios que, en la mayoría de los casos, es una limosna, unas condiciones que otros colectivos no aceptarían. Algunos creen que el psicólogo, por vocacional, debe trabajar de forma altruista… y estar contento por ello. Ningún psicólogo se "mete" en este grupo para ganarse la vida. En el mejor (peor por el motivo) de los casos, se nos activa a alguno una o dos veces al año para que trabajemos durante un par de horas (salvo casos excepcionales de mayor duración). Como se comprenderá esto no es un empleo remunerado. Todos los psicólogos de este grupo nos ganamos la vida con otros puestos (o se está en ello), pero amamos nuestra profesión (y nuestra vocación) y cuando alcanzamos a ayudar (mínimamente) a un ser que sufre la pérdida de otro, somos felices, nos sentimos realizados

y nos llevamos a casa esa mezcla de sentimientos entre la felicidad y la pena.

Nos queda mucho por recorrer en este sentido, seguiremos ignorados, "borrados" mientras no seamos necesarios, pero, cuando se dé la tragedia, estaremos dispuestos y preparados (todos los GIPEC cuentan con planes constantes de formación).

Comentarios:

Javier Urra: *"Estar preparados en todo momento para ayudar en situaciones de emergencia y muchas veces de tragedia es una prueba de profesionalidad y generosidad, que merece el reconocimiento público y ciudadano".*

Mariano Navarro Serer: *"Quizás sería también necesario que dijéramos BASTA. Somos profesionales formados, preparados y con largos años de experiencia en el acompañamiento e intervención en situaciones críticas. Como bien decís, dispuestos las 24 horas los 365 días del año. Pero, ¿sabe la sociedad que nadie nos paga? ¿Debe ser esto normal?, ¿funcionan así los otros colectivos asistenciales?; No, no y no. Creo que ya es hora de que nos hagamos valer y defendamos nuestro colectivo de una vez por todas. ¡Basta ya!"*

10.2. Homenaje al buceador fallecido en el rescate de Tailandia

El pasado 13 de julio, el Club de Buceo Ánfora Melilla realizó un Homenaje al buceador fallecido en Tailandia durante un recate de menores atrapados en una cueva. Dicho homenaje consistió en la colocación de una pieza de ladrillo ornamentada con el nombre del buzo. El GIPEC, como grupo de intervención en emergencias quiso sumarse a este bonito gesto, acudiendo 4 de sus miembros a dicho acto y uno de ellos participando en la inmersión.

MELILLA HOY
LOCAL
13

El Club Ánfora de buceo rinde su homenaje al buzo fallecido durante el rescate de los "13 jabalíes"

Los submarinistas del Club colocaron en el fondo de Aguadú una pieza de ladrillo ornamentada, con el nombre del buzo grabado

Fernando Lemas Moreno / Mel

Los submarinistas del Club Ánfora de buceo quisieron rendir en la tarde de ayer su particular homenaje a Samarn Kunan (38 años), el submarinista del cuerpo de fuerzas especiales de la Marina tailandesa que se presentó voluntario para ayudar en las tareas de rescate de los 13 jóvenes que quedaron atrapados en una caverna inundada en Tham Luang (Tailandia), y que pereció durante el transcurso de las operaciones de rescate, al quedarse sin oxígeno en uno de los trayectos que realizaba para llevar víveres a los personas atrapadas.

Hasta una decena de submarinistas participaron en la actividad en honor de Samarn Kunan; realizaron una inmersión en las inmediaciones de Aguadú para depositar en el fondo una pieza de ladrillo, que previamente habían decorado y en la que se había grabado el nombre del rescatista fallecido.

Miembros del Club atendieron a MELILLA HOY destacando la figura de este submarinista: "con este gesto pretendemos poner nuestro granito de arena en el reconocimiento mundial que este hombre se merece, fue un auténtico héroe".

Al acto acudieron también representantes del Grupo de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes de nuestra ciudad (GIPEC) quienes, como profesionales en emergencias, quisieron sumarse al acto simbólico organizado por el Club Ánfora.

Los miembros del Club Ánfora

Los buceadores, en el Puerto Deportivo

Juan Manuel Fernández sostiene el ladrillo que depositarán en el fondo

En el objeto se ha escrito el nombre del buzo fallecido

El barco del Club llevó a los buceadores al punto elegido

Miembros del Club y del GIPEC despidieron juntos al tiburón